

GABINETE DE COMUNICACIÓN

<u>La Junta Local de Seguridad fue presidida por el delegado del Gobierno y la alcaldesa</u>

Las infracciones penales descendieron en Santoña un 10,6% en 2008

- Las 328 registradas es el número más bajo de los últimos años
- Delegación del Gobierno y Ayuntamiento de Santoña aprueban el dispositivo de seguridad del carnaval, que incrementará el número de guardias civiles

<u>Santander</u>, <u>3 de febrero de 2009</u>.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, ha presidido hoy la Junta Local de Seguridad de Santoña, junto a la alcaldesa del municipio, Puerto Gallego, en la que se ha puesto de manifiesto un descenso del número de infracciones penales de un 10,6% durante 2008. En la reunión, donde también se ha analizado y aprobado el dispositivo de seguridad para la edición de los tradicionales carnavales que se celebran en la villa, participaron los máximos responsables de la Guardia Civil y de la Policía Local.

La Junta Local de Seguridad ha destacado el notable descenso de la delincuencia que se ha registrado en el municipio, ya que las infracciones penales se han reducido en un 10,6% respecto a las registradas en 2007. En concreto, durante el año pasado se produjeron en Santoña un total de 328 infracciones, 39 menos que en el año anterior. Este descenso, sumado al 12,6% del 2007, ha colocado el índice de criminalidad de Santoña en el nivel más bajo de los últimos años.

Las cifras indican que la villa registra uno de los descensos más importantes de la delincuencia en Cantabria. De esta manera el índice de





GABINETE DE COMUNICACIÓN

criminalidad de este municipio es de 28,27 infracciones penales por cada 1.000 habitantes frente a las 47,5 que se producen en España.

Otro de los datos que deben ser destacados es el aumento del número de detenidos en 2008. Frente a las 42 detenciones del 2007, el año pasado se llevaron a cabo 63, lo que supone un 50% más.

Los integrantes de la Junta Local de Seguridad han considerado que una de las principales razones de los resultados obtenidos es el trabajo preventivo realizado por la Guardia Civil y por la Policía Local en el mercadillo semanal de los sábados, así como en la vigilancia que ambos cuerpos llevan a cabo dentro del municipio.

Por otro lado, en la Junta se dieron a conocer las 43 denuncias registradas dentro del Plan contra el tráfico minorista y consumo de drogas en zonas de ocio y 3 dentro de las actuaciones contra el consumo de drogas en las proximidades de centros escolares.

Tanto desde la Delegación del Gobierno como desde el Ayuntamiento de Santoña, se ha valorado muy positivamente la coordinación entre Guardia Civil y Policía Local, lo que supone el camino más adecuado para mejorar la seguridad ciudadana y evitar situaciones que generan preocupación entre los ciudadanos.

CARNAVALES 2009

Además, la Junta Local ha aprobado el dispositivo de seguridad para la edición de este año de los tradicionales carnavales que acoge la villa.

Un plan que mantiene la estructura de ediciones anteriores y que contempla un importante refuerzo del número de efectivos de la Guardia Civil que prestarán servicio en Santoña durante el fin de semana de carnavales, lo que contribuirá a reforzar la seguridad en los lugares establecidos como estratégicos.





GABINETE DE COMUNICACIÓN

Además de la actividad preventiva de la Guardia Civil y de la Policía Local también se ha establecido la presencia activa de los agentes de la Guardia Civil de Tráfico que trabajarán para evitar la conducción bajo los efectos de bebidas alcohólicas.